



# **PLAN DE TRABAJO ANUAL 2017**

**REGIDORA:**

**MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS**

**H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JAL.  
ADMINISTRACION 2015-2018**

## **COMISIONES EDILICIAS**

Desarrollo Humano y Asistencia Social  
Asuntos Indígenas y Vivienda Popular

### **PRESIDENTA**

María Félix Almaraz Campos  
Regidora

### **VOCALES**

Norma Patricia Serratos Sánchez

Regidora

Oxiel Medina Montaña

Regidor

- Los regidores dentro de nuestras facultades y obligaciones, tenemos el proponer al Ayuntamiento las medidas y tareas que se consideren convenientes para lograr mejoras en el Municipio, atendiendo las comisiones a cargo e informando el desempeño de las mismas, vigilando las ramas o dependencias administrativas que están bajo nuestra responsabilidad, así como, promover la participación ciudadana en apoyo a los programas del Ayuntamiento.
- Como menciona el Artículo 27 en su párrafo primero, del capítulo V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco “Los Ayuntamientos, para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que les corresponde conocer, deben funcionar mediante comisiones”.
- Las comisiones son las áreas de trabajo que tiene a su cargo el ayuntamiento, estas se reparten de manera equitativa entre los regidores, en la primera sesión de Cabildo.
- Cada comisión vigilará y cuidará el funcionamiento de la dependencia a cargo. Cada comisión programa, supervisa y vigila la aplicación de los recursos económicos, realiza la promoción de sus actividades ante la ciudadanía e informa al Ayuntamiento, además de aplicar o proponer reformas a los reglamentos de acuerdo a las comisiones

## **OBJETIVO GENERAL**

- Participar activamente, en coordinación con las distintas direcciones de las comisiones a mi cargo, así como con las instancias de gobierno municipales, estatales y federales que de manera interdependiente tengan que ver con el progreso y desarrollo de las familias de nuestro Municipio, siendo parte entonces de un modelo integral que ofrezca las herramientas necesarias a los niños, jóvenes y adultos para su sano desarrollo, siendo estos parte estratégica del futuro del Municipio.

## **MISION**

- Impulsar y promover el desarrollo integral de las y los Tuxpanenses.

## **VISION**

- Como Ayuntamiento, proponer e implementar políticas públicas que permitan mejorar la calidad de vida de todas las familias de nuestro Municipio.

## PROPUESTAS ESPECIFICAS

- Asistir puntualmente a las Sesiones de Cabildo que celebre el H. Ayuntamiento.
- Asistir puntualmente a todas y cada una de las actividades relacionadas con las comisiones a mi cargo y representación.
- Compartir espacios sociales, culturales, de información y educativos, dentro de la cabecera y sus comunidades; y en la interacción propiciada en los eventos anteriormente mencionados, brindar una atención de calidad, conociendo de primera mano y de manera directa las necesidades, inquietudes y pensar de nuestros ciudadanos.

# ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO. VIVIENDA POPULAR

<b>JALISCO INCLUYENTE</b>	<b>Es en especie y monetario.</b>	<b>Atención a las familias de la Cabecera Municipal Comunidades y Delegaciones</b>	<b>Personas con algún tipo de discapacidad</b>
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MODALIDAD PISO FIRME, UN CUARTO MAS, JALISCO SI PINTA</b>	Aplicación de firme de cemento dentro de la vivienda y construcción de un cuarto	<b>Atención a las familias de la Cabecera Municipal Comunidades y Delegaciones</b>	Familias de escasos recursos cuyas viviendas carezcan de servicios básicos
<b>ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES</b>	Es monetario, con depósito electrónico en tarjeta bancaria.	<b>Atención a las familias de la Cabecera Municipal Comunidades y Delegaciones</b>	Adulto Mayor de 65 años cumplidos en adelante
<b>APOYO A JEFAS DE FAMILIA</b>	Es monetario, con depósito electrónico en tarjeta bancaria.	<b>Atención a las familias de la Cabecera Municipal Comunidades y Delegaciones</b>	A jefas de familia que tenga hijos menores como dependiente único de ellas

<p><b>PENSIÓN DEL ADULTO MAYOR</b></p>	<p>Es monetario, con depósito electrónico en tarjeta bancaria.</p>	<p>Atención adultos mayores de la Cabecera Municipal, Comunidades y delegaciones.</p>	<p>Atender a las personas Adultas Mayores de 65 años en adelante</p>
<p><b>PROSPERA</b></p>	<p>El apoyo es monetario con depósito a través de tarjetas de prepago</p>	<p>Atención a las familias de la Cabecera Municipal Comunidades y Delegaciones</p>	<p>A familias que vivan en pobreza y tengan hijos en edad escolar</p>
<p><b>SEGURO DE VIDA JEFAS DE FAMILIA</b></p>	<p>Apoyo monetario con depósito electrónico en tarjeta bancaria.</p>	<p>Atención a las familias de la Cabecera Municipal Comunidades y Delegaciones</p>	<p>Para hijos que hayan quedado en orfandad de mamá a través de la persona que quedaría como tutor</p>

<p><b>INFRAESTRUCTURA VERTIENTE HABITAT</b></p>	<p><b>Parte Social</b></p>	<p>Impartir Cursos y Talleres en el CDC de La Col. Camichines y Col. Paso Blanco de la Cabecera Municipal de manera gratuita.</p>	<p>Atender a niños, jóvenes y adultos de nuestro Municipio, compartiendo lo aprendido por los beneficiarios mediante visitas a las diferentes Colonias de la Cabecera Municipal.</p>
<p><b>CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE</b></p>	<p>Modalidad por la seguridad alimentaria</p>	<p>Brindar atención alimentaria nutritiva y balanceada mediante la supervisión de nutriólogo, en las instalaciones del Comedor Comunitario, ubicado en Ángel Ceniceros s/n de la Cabecera Municipal y la gestión del nuevo comedor asistencial en Tierras Blancas</p>	<p>Atender con calidad y calidez las familias vulnerables de Nuestro Municipio, brindando atención de lunes a viernes principalmente a niños y adultos mayores.</p>



<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>	<b>Especie y monetario</b>	
<b>AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO</b>	Desarrollo Social	
<b>DOMICILIO</b>	Portal Hidalgo # 7. Col. Centro	
<b>Descripción y finalidad del servicio</b> Mejorar las condiciones socioeconómicas a través de apoyos que faciliten el desarrollo de su vida cotidiana para una mejor calidad de vida.		
<b>Vigencia</b> Inicia a partir de la publicación en las reglas de operación del programa en el periódico oficial del Estado de Jalisco y concluye en la entrega total del recurso		
<b>Lugares de Gestión, Horario y teléfonos:</b>  En el área que ocupa la Dirección de desarrollo social Con domicilio en Portal Hidalgo # 7, Colonia Centro Tuxpan Jalisco Horario de 9:00 am A 3:00 pm		
<b>Requisitos para obtener la prestación del servicio</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Credencial de elector</li> <li>• En caso de ser menor de edad credencial del tutor</li> <li>• Comprobante de domicilio reciente</li> <li>• Acta de nacimiento</li> </ul>		
<b>Compromisos de calidad</b>		
<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>COSTO</b>
Es en especie y monetario. Se entregan sillas de ruedas, bastones y aparatos auditivos.	*El tiempo de entrega es de acuerdo a la capacidad presupuestal del Gobierno del Estado y no es específico.	El trámite es gratuito

# PROCEDIMIENTO PARA EL SERVICIO.

- CONVOCATORIA DE LOS BENEFICIARIOS
- INICIO
- SOLICITA APOYO
- REQUISITOS
- APLICACIÓN DE ESTUDIO SOCIECONOMICO
- CAPTURA SOLICITUD
- VALIDACION DE SOLICITUD Y REQUISITOS
- ENTREGA DE TARJETA EN EL MUNICIOPIO
- RECIBE TRAJETA
- DEPOSITA
- SE LES AVISA A LOS BENEFICIARIOS
- RECIBE EL PAGO

## ASUNTOS INDIGENAS

- Impulsar y promover el desarrollo de Las Comunidades Indígenas de nuestro Municipio.
- Gestionar ante las distintas instancias de gobierno programas que permitan el progreso de los habitantes de las Comunidades Indígenas.
- Impulsar los proyectos productivos , así como programas de infraestructura gestionando ante CDI.
- Buscar el mejoramiento de los Pueblos indígenas
- impulsando los servicios básicos tales como agua potable y drenaje, alumbrado publico, mejoramiento de vivienda y caminos de acceso a su comunidad.

## OTROS PROGRAMAS

- En coordinación con el centro de Salud arrancamos la campaña PA'Q-T CUIDES en las instalaciones del CDC de la Col. Paso Blanco, Comunidades de nuestro municipio e invernaderos realizando exámenes de papanicolaou, exploración mamaria, prueba rápida de VIH y prueba rápida de sífilis.
- Implementamos el programa ALIANZA ALIMENTARIA, dirigido a toda la población en general de cabecera y delegaciones con la finalidad de apoyar la economía de las familias Tuxpanenses.
- Con el programa ALIANZA ALIMENTARIA logramos que todas las familias tengan un ahorro del 35% en su economía
- Con el apoyo del H. Ayuntamiento llevamos acabo la continuación de los cursos del segundo nivel y cursos de verano con diferentes talleres en los centros de desarrollo comunitarios de la Col. Camichines y Col. Paso Blanco  
Resultados del programa ALIANZA ALIMENTARIA.